

---

# NO PODEMOS CALLAR

## La Iglesia del Sur Andino y los derechos humanos

Francisco d'Alteroche

---

CONTAR CÓMO LA IGLESIA DEL SUR ANDINO se ha jugado por la defensa de los derechos humanos necesitaría más que unas páginas de *Allpanchis*. ¡Han sido tan numerosas las declaraciones, las manifestaciones, las intervenciones de todo tipo de esta Iglesia en defensa de la vida, tan amenazada a partir de los años 1980...!

Para comprender el dinamismo con que esta Iglesia se jugó en este campo de la pastoral, creo descubrir tres razones fundamentales:

1. El concilio Vaticano II ya insistía en que la Iglesia, “en justicia”, debía ejercer su misión “inclusive en materias con referencia al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona humana” (GS 76).

En Medellín, los obispos latinoamericanos retomaron estos aspectos de la misión de la Iglesia, a quien le toca “alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia” (III, 27).